

LA CIUDAD DE ZAFRA (BADAJOZ)

En sesión celebrada por esta Real Academia el día 1.º de febrero de 1965 fue aprobado el siguiente dictamen emitido por la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Enrique Segura, relativo a la declaración de conjunto histórico-artístico a favor de la ciudad de Zafra (Badajoz).

Decía D. Juan Solano de Figueroa en su *Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz del siglo XVII* que «merecía esta población una historia aparte por la antigüedad de su fundación, lo entero de sus murallas, la disposición de sus calles, la hermosura de sus casas, el número de sus vecinos, la abundancia de sus fuentes, la nobleza de sus habitantes y la excelencia de sus dueños, que hacen un compuesto tan grande que no cabe en los breves apuntamientos de esta topografía».

Se ha visitado últimamente hace muy poco tiempo y con la misma veracidad se pudieran repetir tan elogiosos juicios de Solano de Figueroa, a excepción de algunos rompimientos de lienzos de muralla imprescindibles.

Cuantas obras artísticas se citan en el informe municipal son de una gran exactitud. Porque no sólo sus obras artísticas, sus templos, sus calles y plazas, sus restos de muralla y su famoso castillo, es el ambiente de aristocrática ciudad evocadora de siglos pasados en que los próceres como los duques de Feria contribuyeron al esplendor artístico de Zafra. En 1394 la familia de los Suárez de Figueroa adquirió la villa y de ahí arranca su grandeza, sobre todo desde que Lorenzo Suárez, primer Conde de Feria y gran señor medieval, construyó el magnífico Alcázar.

Zafra en sus monumentos está constituida en tres ciudades: la primera, el Castillo y las murallas; la segunda, por los edificios religiosos, y la tercera, en su propia arquitectura que se encuentra en sus plazas, callejas y encrucijadas.

De las murallas queda la Puerta del Cubo, al este de la población, que presenta su auténtica fábrica del siglo XV, un gran bastión semicilíndrico. Junto a ésta, y en un lienzo del Cubo, se ve un relieve en mármol representando un jinete armado. Hacia el sur queda la Puerta de Jerez, de forma ojival apuntada, reconstruida.

Los más valioso e importante es el magnífico alcázar o castillo, que va quedando encerrado en el perímetro urbano. Se trata de una gran construcción de mampostería de cuarenta y tres metros de lado en torres cilíndricas en los cuatro extremos, y en el centro de los paramentos se alza la torre del homenaje. Sería prolijo relatar todas las bellezas arquitectónicas de este edificio, del que se ocupa el informe del Ayuntamiento. Edificios religiosos: La colegiata o parroquia de la Candelaria data del siglo XVI y es una construcción grande. El exterior, estribos y pináculos grandes

y la portada principal de mármol entre dos columnas. El interior está formado por una hermosa nave con corto crucero y capilla mayor profunda. Las bóvedas son de crucería estrellada. El retablo mayor de un moderado banoquirmo.

La iglesia de Santa María es una gran construcción de ladrillo que se encuentra al lado del Alcázar. Es de trazo severo y clásico y en su interior está el enterramiento de la fundadora, D.^a Margarita Rarintón, prima de una Duquesa de Feria.

El convento del Rosario se encuentra extramuros, frente a la Puerta del Cubo, y es fundación del siglo XVI. Hay un espacioso atrio con pórtico. El interior tiene tres naves con bóvedas de crucería diagonales que se cruzan formando una suerte de artesonado, sistema poco visto.

Las tres plazas de Zafra son muy notables: una del siglo XVI, otra del XVIII y la tercera del XX, esta última grandiosa, bien urbanizada y cercana a un bello parque. Las dos viejas son porticadas. La primera es pequeña y sin duda de época medieval, aunque con elementos y edificios posteriores y donde en 1750 estaba el antiguo Ayuntamiento. Contiene una ventana plateresca. Hay una cruz en el centro de esta plaza y de parecida traza. En los soportales se leen curiosas inscripciones antiguas de carácter popular y todavía existe una vieja farmacia llena de tarros de cerámica del siglo XVIII.

Por las calles se encuentran curiosidades: la capilla de la Virgen de la Esperanza, a la entrada de la plaza mediana; una plazuela dedicada a Ruiz López, sacerdote natural de Zafra; la portada gótica del Hospital de Santiago, en un recoveco de la calle Sevilla, es una fachada pequeña entre dos estribos con pináculos florentinos, arco de entrada muy relajado por un arreboca profusamente labrado de evidente inspiración árabe. Por encima se ve una hornacina perfilada en arco conopial con una pintura al fresco representando la Asunción. A los lados de esta hornacina hay dos baquetones rectos, pues continúan hacia abajo en línea serpenteante. El conjunto es muy curioso. Conserva en el atrio del convento, según dice Mélida, una de las estatuas romanas de un togado.

Aparte de esta brevísima reseña se encuentran casas señoriales y edificios antiguos con multitud de detalles interesantes, ajinucos mosaicos puestos con arcos de graciosas líneas y ventanas caprichosas.

Por todo lo expuesto, esta Real Academia considera que la ciudad de Zafra debe ser declarada conjunto histórico-artístico.

Este dictamen fue elevado a la Dirección General de Bellas Artes el día 3 de febrero de 1965.